

Tome el control de su vida... *deje de jugar.*

La decisión es suya.

Su problema de juego no sólo se detiene con usted. El impacto puede ser de largo alcance afectando las relaciones que usted tiene con su familia, sus amigos y su empleador. Pueden dejarlos confundidos, lastimados y enojados porque ellos no comprenden su conducta. Sin ayuda el costo para usted puede ser arrasador – deudas financieras, problemas familiares, pérdida del empleo, y hasta cargos penales. Usted ya no puede jugar el juego porque éste está jugando con usted.

Si usted quiere ayudar, está disponible.



Obtener Ayuda es su **Mejor Apuesta.**



El Programa de Auto Exclusión Voluntaria está administrado por la
Comisión de Carreras y Juegos de Kansas.

Se puede obtener más información comunicándose con:

Comisión de Carreras y Juegos de Kansas

785.296.5800

o la

Línea de Ayuda para el Juego Problemático

800.522.4700

ksgamblinghelp.com

¿El juego se ha convertido en un problema?



Auto Exclusión Voluntaria



Comisión de Carreras y Juegos de Kansas

Hágase estas preguntas:

1. ¿Pierde usted tiempo de su trabajo a causa del juego?
2. ¿El juego hace infeliz su vida familiar?
3. ¿Afectado el juego su reputación?
4. ¿Siente usted remordimiento alguna vez después de jugar?
5. ¿Juega usted alguna vez para obtener dinero para pagar deudas o de alguna otra manera resolver dificultades financieras?
6. ¿Causa el juego una disminución en su ambición o eficiencia?
7. Después de perder, ¿siente usted que debe regresar tan pronto como sea posible y recuperar sus pérdidas?
8. Después de ganar, ¿siente usted un deseo intenso de regresar y ganar más?
9. ¿Juega usted a menudo hasta perder su último dólar?
10. ¿Pide usted alguna vez dinero prestado para financiar su juego?
11. ¿Vende usted alguna vez algo para financiar su juego?
12. ¿Está usted renuente a utilizar "dinero del juego" para los gastos normales?
13. ¿Hace el juego que usted sea imprudente acerca de su bienestar y el de su familia?
14. ¿Juega usted alguna vez más tiempo del que planificó?
15. ¿Juega usted alguna vez para escapar de la preocupación o los problemas?
16. ¿Comete usted alguna vez, o considera cometer un acto ilegal para financiar su juego?
17. ¿Causa el juego que usted tenga dificultad para dormir?
18. ¿Crean las discusiones, desilusiones o frustraciones dentro suyo un deseo de jugar?
19. ¿Tiene usted un deseo de celebrar la buena suerte durante unas horas de juego?
20. ¿Considera usted alguna vez la auto-destrucción o el suicidio como resultado de su juego?

Si usted puede responder sí a 7 o más de estas preguntas, usted podría tener un problema con el juego.

El Programa de Auto Exclusión Voluntaria de Kansas

Si usted encuentra que está jugando mucho, o que ya no lo siente como un juego, inscribirse en el Programa de Auto Exclusión Voluntaria (VEP por sus siglas en inglés) puede ser el primer paso para tomar control de su juego. Con el VEP, ese valiente paso puede ser el momento definitivo para retomar el control de su vida.

¿Cómo funciona el programa?

- Los participantes en el VEP aceptan abstenerse de ingresar en cualquier casino propiedad del estado en Kansas.
- Una persona debe completar el formulario de solicitud por su propia voluntad y no puede estar bajo la influencia de ninguna bebida alcohólica, sustancia controlada o medicación recetada.
- La información acerca de los participantes en el programa es estrictamente confidencial y solamente será divulgada a la seguridad del casino para fines de cumplimiento.
- Los participantes pueden elegir auto-excluirse durante dos años o por toda la vida. Una vez que el período de tiempo es seleccionado, éste puede ser aumentado pero no disminuido. Una vez que ha concluido el período de tiempo elegido, un participante puede ser retirado de la lista presentando una solicitud a la Comisión de Carreras y Juegos de Kansas.
- Los participantes VEP serán retirados de la lista comercial de cada casino y no serán elegibles para promociones, crédito o gratificaciones.
- A los participantes VEP que sean encontrados en un casino propiedad del estado en Kansas se les solicitará retirarse y pueden ser objeto de arresto por entrar sin autorización a una propiedad privada.
- Si se descubre que un participante VEP ha ganado un premio mayor, éste será confiscado y enviado al fondo de juego problemático y adicciones.
- Los casinos pueden elegir prohibir en forma permanente a los participantes VEP el ingreso a su propiedad.

¿Cómo me inscribo?

Las personas interesadas en participar en el programa pueden hacerlo en cualquier casino propiedad del estado acercándose a un oficial de seguridad uniformado o agente de la Comisión de Carreras y Juegos de Kansas (KRGK por sus siglas en Inglés) e informarle que usted está interesado en el VEP, o usted puede hacerlo en la Comisión de Carreras y Juegos de Kansas en Topeka llamando al **785.296.5800**.